

El H. Ayuntamiento de Centro, a través de la Dirección de Atención a las Mujeres (DAM), de conformidad a lo que establecen las Reglas de Operación, visibles en:
<https://correspondencia.tabasco.gob.mx:444/apis/documentos/adjuntos/6225/> emite la siguiente:

CONVOCATORIA

Para participar en el Proceso de inscripción para la Selección del Programa de Capacitación y Apoyo Económico para el emprendimiento
"MUJERES AL CENTRO 6TA GENERACIÓN".
2do Nivel

El cual consiste en otorgar capacitación en diversos oficios y apoyo económico a las mujeres del Municipio de Centro, para reforzar sus habilidades personales y productivas.

BASES

1. Población objetivo:

Habitantes del Municipio de Centro, que hayan cursado el 1er. Nivel de Capacitación del **"Programa Mujeres al Centro"** otorgado por la DAM durante los años 2023 y 2024.

2. Criterios de Elegibilidad

- Haber cumplido con el 100% de Asistencia en el 1er. nivel.
- Firmar el Formato de Constancia de Conocimiento y Aceptación de las Reglas de Operación.
- Elaborar una carta intención no mayor a una cuartilla, en la que la aspirante exprese los motivos por los cuales desea participar en la capacitación.
- Realizar en tiempo y forma la inscripción en línea al proceso de selección en línea.

3. Vigencia del Proceso de Inscripción

Del 17 al 20 de Febrero de 2025

MECÁNICA

Las mujeres que cumplan con los criterios de elegibilidad y estén interesadas en participar en el proceso de inscripción del programa **"Mujeres al Centro, 6ta Generación"**. Se recomienda realizar los siguientes pasos:



1. Elabore la **"Carta Intención"** y firmela.

2. Imprima y firme el formato de conocimiento y aceptación de las **"Reglas de Operación"**.

<https://drive.google.com/file/d/17aG5NMc14nuzYQPyCnrAZaNx1l37Ktzz/view?usp=sharing>

3. Ingrese al link <https://forms.gle/mAH42HAasG3vHnnr8>. Llene la información completa y veraz que solicita. Adjunte los documentos en la pestaña que corresponda.

4. Seleccione **enviar** y automáticamente se realizará el registro.



La DAM, después de revisar los registros de inscripción y documentación correspondiente, elaborará una lista con las primeras 200 mujeres que cumplan con los criterios de elegibilidad. Las participantes serán notificadas sobre su aceptación, a través de la vía autorizada en la solicitud de inscripción. El resultado de la lista de seleccionadas será definitivo e inapelable.

4. Para mayores informes

Mande mensaje de WhatsApp al número de teléfono **9931898516** o comuníquese directamente al número de teléfono **9933103232 Ext.1011**. Así mismo puede acudir a las oficinas de la DAM, ubicadas en *Palacio Municipal Av. Paseo Tabasco 1401 Col. Tabasco 2000*.

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político, queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa"